

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARDINEW S.A.—

En el cantón Guayaquil, el 30 de marzo del año dos mil trece en la oficina # 402, piso # 4, edificio Vista al Río, calles Junín número 105 y Malecón, a las dieciséis horas diecisiete minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de MARDINEW S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr Juan Carlos Baquerizo Viteri, por sus propios derechos, propietario de 504 acciones; y, la Sra. Leticia Illona Viteri Farah, por sus propios derechos, propietario de 136 acciones y el Sr Alex Alfonso Coello Wilches por sus propios derechos, propietario de 160 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

-

Actúa como Presidente de la Junta el Sr Juan Carlos Baquerizo Viteri; y, como Secretario el Sr Alex Alfonso Coello Wilches-----

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2013 -----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. -----

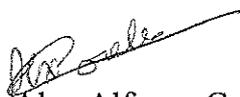
Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Juan Baquerizo y expresa que en el ejercicio económico del año 2012 la empresa no presento movimiento razón por la cual no hubo utilidad ni perdida que reportar.

Respecto del quinto punto del orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico de 2013 al sr Ing. Alex Ríos Molina . -----

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes^ por U Consiguiente, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión^ las diecisiete horas


Sr. Juan Carlos Baquerizo Viteri
Presidente de la Junta-Accionista


Sr Alex Alfonso Coello Wilches
secretario de la junta - Accionista